

**ACTA NÚMERO DIECINUEVE. CUARTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NEJAPA.**

Convocada por el Alcalde Municipal, Ingeniero Adolfo Rivas Barrios, y celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de esta ciudad, desde las nueve horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil dieciocho. Contando con la asistencia del Alcalde Municipal, Ingeniero Adolfo Rivas Barrios, la Síndica Municipal, Licenciada Carmen Flores Canjura y los regidores propietarios señores: Noé Baltazar Renderos Gutiérrez, María Roxana Acosta de Mejía, Hervyn Balmore Sanchez Rodríguez, Gabriel Rivera Hernández, Eulalio Rodríguez Flores, Jacobo Trejo Morales, y los regidores suplentes, señores: Milton Jhonatan Martinez Rodríguez, Juana Esmeralda Cruz de Sandoval, José Arami Paniagua Quijada, Delia Yanira Calderón Velásquez, así como el Gerente General, el Asesor Legal, el Jefe de UACI y la Suscrita Secretaria Municipal.

\*\*\*\*\* **DESARROLLO DE LA SESION.** La suscrita procedió a: **A)** Verificación del Quórum, lo que se comprobó estando presentes, El Alcalde Municipal, la Síndica Municipal, siete regidores propietarios y cuatro suplentes. **En ausencia de la Regidora Propietaria Sandra Yanira Rodríguez de Serrano, se decide por unanimidad que la sustituya el Regidor Suplente José Arami Paniagua Quijada.**

**B)** Se sometió para aprobación la siguiente agenda: **PUNTO UNO: a)** Informe de labores de los responsables de las diferentes áreas de la Municipalidad, **b)** Presupuesto 2019\*\*\*\*\* **DISCUSION Y TOMA DE ACUERDOS.** **a)**

**Informe de labores de los responsables de las diferentes áreas de la Municipalidad:** El Alcalde Municipal saluda y da la bienvenida a los diferentes jefes de las unidades y manifiesta que por cuestión de tiempo darán sus informes las unidades siguientes: Polideportivo Vitoria Gasteiz, Centro Municipal de Prevención de la Violencia, Deportes, Unidad Ejecutora de Obras Civiles, Unidad de Medio Ambiente y Recursos Humanos, expresándoles que lo harán uno por uno solicitándoles se basen en el formato enviado y que consta de tres páginas, por los que les pide sean claros y concisos. Exponiendo cada uno en su orden: **POLIDEPORTIVO VITORIA GASTEIZ:** La Licenciada Mercedes Albina Hernández quien expresa que entre los **logros principales** están: 1- Construcción de piscina con juegos infantiles para niños, creando así mismo un espacio de recreación en familia, 2.- capacitación para al personal fijo y eventuales sobre excelencia en los servicios turísticos para la convivencia con los usuarios que nos visiten en las instalaciones. 3.- Frenar el desvío de los ingresos, lo cual se nos ha oxigenado en seguir en la infraestructuras de las instalaciones. Los **Desafíos enfrentados** son: 1. Falta del departamento del área de comercialización ya que no se cuenta con un coordinador de turismo y ejecutivos de venta para dar a conocer los servicios del polideportivo, a pesar de esos hemos logrado seguir posicionando al polideportivo en la mente de nuestros turistas, así obtener mejores ingresos y cumplir con las demandas que los turistas necesitan encontrar en el mismo, 2. Falta de un plan de mercadeo. Para los servicios que se prestan en las instalaciones del polideportivo. 3. Falta de publicidad visible para el transeúnte dentro del municipio, y lugares aledaños del mismo. 4. Controlar el sistema de seguridad en el contorno perimetral de las instalaciones del polideportivo. Y como **proyecciones para el año 2019**, están: 1.- Asignar un coordinador de turismo. 2.- Crear el departamento de comercialización, para dar a conocer los

servicios del complejo turísticos. 3.- recuperar la rentabilidad del polideportivo, a través de los ingresos. 4.- Mejoramiento de la Infraestructura y equipo del Polideportivo en buen estado (Cambio de estructura del techo del Restaurante del polideportivo, bombas en buen estado, mantenimiento de las canchas y la infraestructura del hostel y restaurante los ranchos). Así mismo cumpliremos con las observaciones realizadas por la unidad de salud. Pide la palabra la Regidora Calderón Velásquez, quien agradece el esfuerzo que se está realizando en el Polideportivo y que está mejorando, reconoce que el tema de los ejecutivos de venta es muy importante, pide la palabra el Regidor Sanchez Rodríguez quien felicita a la compañera por el trabajo realizado y que espera que se levante el polideportivo que se confía en el trabajo que está realizando. **CENTRO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (CMPV)**, el señor Francisco Alberto Marroquín Coto, Coordinador del CMPV, saluda al pleno y expone: **Logros Alcanzados:** 1. Celebración 5° Festival juvenil por la paz exitosamente, 2. Colocación en nuevos puestos de empleos a 67 demandantes, 3. 19 presentaciones de la orquesta filarmónica, 4. Avances en el PESS, formación técnica, gestión proyectada, 5. Alfabetizar a 49 personas, 6. Atención a 58 niños y niñas en mi primer infancia, 7. Mantener la mesa de trabajo interinstitucional con un promedio de 35 participantes CMPV, 8. Cumplir exitosamente con los planes en los CDAs, 9. Constituir el comité local de derechos de la niñez y la adolescencia, 10. Impacto positivo en 4,212 beneficiarios durante el año. **Desafíos enfrentados:** 1. Finalización proyecto USAID, 2. Presupuesto disponibles asignado a la unidad insuficiente, 3. Disminución de inversión por parte de Ong,s e instituciones de gobierno, privados, 4. Reestructuración en la unidad, 5. Niveles de violencia social que afectan a la unidad, 6. No contar con transporte propio, 7. Agresiones de PNC a grupos sectarios de trabajo en CDAs, 8. Poco apoyo de la unidad de comunicaciones para visibilizar el trabajo. **Proyecciones:** 1. Apertura de 2 CDAs en comunidad el Bonete y Tutultepeque, 2. Contar con una clínica de atención psicológica y resolución de conflictos, 3. Fortalecer la gestión de proyectos en el exterior para prevención de violencia, 4. Mayor inversión financiera por parte de la municipalidad a la unidad, 5. Equipar y mejorar la infraestructura de los CDAs, 6. Reiniciar talleres en Centro Municipal de formación Vocacional, 7. Abrir oficina de alfabetización y mi primera infancia, 8. Implementar 3 estrategias de prevención de violencia en 6 Centros Escolares, 9. Mantenimiento trimestral de las PC en los CDAs, 10. Brindar capacitaciones para desarrollar habilidades y destrezas de personal UNAJ, 11. Otorgar teléfono con línea a coordinadores CDAs para habilitar internet en las Pc, 12. Mejora de condiciones salariales para el personal. Pide la palabra la Regidora Calderón Velásquez, lo felicita por el arduo trabajo que realiza en esa unidad, ella sabe que es grande; pide la palabra el Regidor Rodríguez Flores, quien lo felicita por el esfuerzo que hacen, sabe que lo más difícil de la municipalidad es el tema económico y que es importante el trabajo que se realiza con los niños y jóvenes, y pregunta si han considerado transporte para la unidad?, ya que faltan los implementos para desarrollar la unidad que talvez con gestión se puede hacer algo; pide la palabra la Regidora Acosta Durán quien agradece el trabajo que hacen en los Centros de Alcance que es un gran esfuerzo el presupuesto es poco, manifiesta que cada coordinador de los Centros de Alcance hacen maravillas ya que se rebuscan para salir

adelante, que casi todo lo hacen con pura gestión, mencionando además que el CMPV es un proyecto que no se ve, pero que en realidad hace mucho por los niños y jóvenes del Municipio.

**UNIDAD DE DEPORTES,** El señor Rene Mauricio García, Coordinador de la Unidad de Deportes expone al pleno, quien manifiesta que entre los **Logros alcanzados** están: a) Realización de tres torneos infanto-juvenil en la zona norte donde participan seis comunidades, y se atendieron un aproximado de 180 deportistas por torneo, b) Participación en torneo ADFA San Salvador en categoría infanto-juvenil obteniendo cuatro cuartos lugares y un tercer lugar a nivel de departamento donde como escuela de futbol participan 6 niveles, c) Un torneo de futbol infanto juvenil en la zona sur (El Cedral), con la participación de 4 comunidades y se atendieron un aproximado de 120 deportistas, d) Participación en el torneo femenino de futbol ADFA donde se obtuvo el cuarto lugar a nivel de san salvador, e) Dos torneos de baloncesto infantiles, f) Un torneo de baloncesto categoría 3x3, f) Participación de la Escuela de Natación en diferentes torneos logrando los primeros lugares en diferentes categorías de ésta disciplina, g) Apoyo al torneo de softbol en parque ecológico samaria. **Desafíos encontrados:** a) Transporte para movilización de las diferentes disciplinas, b) La falta de colaboración de algunos empleados. **Proyecciones:** a) Continuidad de participación en los torneos actuales, b) Organizar torneo regional con las diferentes comunidades (2 torneos al año), c) Organizar torneo de voleibol, d) Crear equipo de voleibol municipal para competencias nacionales, e) Organizar competencia de natación a nivel de municipalidades, f) Descentralizar las escuelas deportivas e instalarlas en las diferentes comunidades. **Recomendaciones:** Que la aprobación de compra de insumos ya sea de uso interno o donación sea informada al departamento en el menor tiempo posible para evitar retrasos y que las solicitudes de donación estén debidamente marginadas por la persona que autoriza dicha compra. Toma la palabra el Alcalde Municipal quien pregunta si maneja el monto de lo invertido en deportes? Quien le responde que la carpeta de Deportes de un estimado de \$150,000.00, manifestando el Alcalde que se está ampliando las disciplinas que se le está metiendo a natación, a basquetbol, y que espera que futbol sepa retribuir la inversión que se hace que talvez económicamente no se pueda pero emocionalmente talvez sí. Pide la palabra el Regidor Rodríguez Flores quien manifiesta que habría que aprovechar que ha renunciado la vieja guardia, habría que acercarse a las comunidades trabajar con la juventud que los mismos jóvenes sirvan de monitores.

**UNIDAD EJECUTORA DE OBRAS CIVILES:** El Ingeniero Irwin Batres Avalos, Jefe de la UEOC, saluda al pleno y expone: Que entre los **logros alcanzados por área tenemos:**

**Mantenimiento Vial (Maquinaria).** *En el área de Mantenimiento Vial (Maquinaria) tenemos el mantenimiento de calles en la mayoría de cantones del municipio, aportando mejor transitabilidad a los habitantes del municipio, se ha desarrollado de forma conjunta con las comunidades apoyo para la colocación de ripio resultado de la fabricación de bloques el cual posee buenas características físicas para su utilización como relleno de calles que han sido erosionadas por las lluvias.*

**Mantenimiento de Alumbrado Público (Electricistas).** *En el área de Mantenimiento de Alumbrado Público se han realizado mantenimientos rutinarios procurando mantener la iluminación de las vías públicas en óptimas condiciones, además se ha brindado apoyo en las comunidades para las*

conexiones de energía eléctrica a viviendas del sector rural que no contaban este servicio, con el proyecto *Introducción de Línea Secundaria En Caserío El Castaño, Cantón Conacaste, Municipio De Nejapa*, se le brindó apoyo a 15 familias (75 beneficiados) para tener acceso a conexión de energía eléctrica. **Obra de Banco (Soldadores).** Dentro de los logros obtenidos por esta área tenemos el mantenimiento de los camiones recolectores de basura, colocación de balcones para protección de zonas verdes y mantenimientos de instalaciones municipales (colocación de puertas, chapas, canales etc. y reparaciones varias en polideportivo), además se ha logrado proporcionarles a los trabajadores herramientas que ayudan a mejorar sus condiciones de trabajo, tales como planta generadora y equipos de soldadura MIG. **Proyectos de Obra Civil.** Los proyectos ejecutados durante el año 2018 han resultado de manera más eficiente apegándose a los parámetros establecidos en las carpetas técnicas, respetando las programaciones y apegados a las especificaciones técnicas de cada proyecto, se ha logrado realizar 12 proyectos con un monto de inversión \$71,359.36 los cuales comprenden desde la construcción de un techo para un tanque de captación de aguas lluvias en el cantón San Jerónimo Los Planes, hasta la construcción de pavimentos de concreto asfáltico en el cantón Conacaste del municipio, respetando siempre las técnicas constructivas a nivel de vanguardia nacional garantizando la entrega de proyectos de calidad con durabilidad para futuras generaciones del municipio de Nejapa. Por otra parte dentro del área administrativa de la U.E.O.C. se tiene la formulación de 17 carpetas técnicas, de las cuales se han aprobado y ejecutado 12 carpetas técnicas, con una inversión para la formulación relativamente menor a la inversión necesaria para formulación externa de carpetas técnicas. Entre los **principales desafíos enfrentados** en el 2018 tenemos: a) Falta de un vehículo de transporte todoterreno, pues a pesar que la unidad cuenta con un pick up doble cabina, el cual se encuentra en un estado de funcionamiento regular, son muchas las necesidades que se abordan y aún más cuando se tiene más de un proyecto de obra civil simultaneo las tareas se vuelven casi imposibles de cubrir a tiempo, generando retrasos en los proyectos con sus posteriores consecuencias de incrementos o adendas, b) Falta de equipo para la realización de levantamientos topográficos para la formulación de carpetas técnicas, como mínimo una carpeta técnica debe de contener un levantamiento topográfico para el cálculo de volúmenes de obra que se apeguen a la realidad de los terrenos donde se emplazaran las obras contempladas en la carpeta técnica, c) Falta de personal capacitado para la construcción de obras civiles, tales como maestros de obra, albañiles, carpintero, fontanero y armador, por lo que ha sido necesaria una supervisión constante por parte de la jefatura de la U.E.O.C. para la correcta realización de las obras, teniendo atrasos con procesos administrativos. Además se ha visto la necesidad de la contratación de un supervisor de obra externo para la verificación de obras y procesos constructivos, para evitar posibles observaciones de instituciones fiscalizadoras de la municipalidad, Entre las principales **proyecciones de la U.E.O.C.** tenemos: a) Dar fiel cumplimiento al Plan Operativo Anual de la U.E.O.C., b) Cumplir con las carpetas técnicas de obra civil para Proyectos de Desarrollo Local en Nejapa según sea requerido por el Alcalde y Concejo Municipal, y recomendaciones de la U.E.O.C. tenemos: a) Valorar la posibilidad de ejecutar y/o formular

*proyectos de obras civiles mediante procesos de libre gestión o licitación pública cuando la necesidad de ejecutar y/o formular varios proyectos a la vez sobrepase la capacidad instalada de la U.E.O.C., b) Invertir en la capacidad técnica del personal mediante capacitaciones que sean relacionadas con la construcción, así como también deberá de valorarse la inversión para la adquisición de vehículos, equipos y maquinaria, c) Mejorar las instalaciones de la U.E.O.C. para el personal de talleres, obra de banco, mantenimiento de alumbrado público y carpintería, los cuales no cuentan con las condiciones necesarias para la prevención y riesgos y salud ocupacional, d) Reestructuración de métodos de adquisición de bienes y servicios a modo de agilizar los procesos.* Pide la palabra el Regidor Rivera Hernández, quien le gustaría que se diseñara un plan de reparación de calles, un plan de Rescate de reparaciones de calles rurales, pide la palabra la Regidora Cruz de Sandoval quien manifiesta que a la Granja solo se fue a tirar ripio y no la regaron que hay que procurar que las cosas queden terminadas porque la gente se molesta. Toma la palabra el Alcalde Municipal quien manifiesta que hay necesidad de fortalecernos con maquinarias que los servicios terciarios a la larga se vuelven una fuga. **UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE:** La Ingeniera Marta Celina Perla, saluda al pleno y expone: Logros alcanzados: a) Se logró publicación en el Diario Oficial el 10 de febrero de 2018 del decreto 61 del MARN que protege los recursos naturales del municipio; b) 16 campañas de limpieza en diferentes comunidades quebradas y río, c) Recolección de 4850,4 toneladas en 10 meses, beneficiando a 4833 viviendas, 405 comercios o industrias aproximadamente 24165 personas, d) Barrido de 8 kilómetros diarios de Calles, limpieza de tragantes, Chapoda de Arriates, e) Venta de más de 6000 plantas por \$3,459.45 y reproducción de más de 7000 en el Vivero, f) Gestión de 7500 arbolitos con MARN y CEL, g) Mantenimiento de 4 parques el Casco Urbano y ocasionalmente parques y canchas de comunidades según solicitudes, h) Tratamiento de 1 millón de m3 de aguas residuales, i) Acompañamiento de estudio de pre factibilidad y diseño de Planta de Tratamiento y Alcantarillado a FOMILENIO, j) Se logró representación en SINAMA del departamento de San Salvador, k) Se realizó supervisión semanal de MIDES con OPAMSS y mensual con MARN y Ucsf, l) Se colaboró con Unidad de Participación Ciudadana, Adulto Mayor, CMPV, Mujer, Primera Infancia, UGR y otros, m) Se participó en proyecto de Huertos Caseros con reproducción de más de 1000 plantines y otras hortalizas y kit de semillas de hortalizas, más de 100, n) Se logró financiamiento para 5000 cajuelas en el Volcán de San Salvador. **Desafíos enfrentados:** a) Mantener la constancia en las rutas de recolección a pesar de todas las dificultades de falta de equipo o personal, b) Hacer participar a la población en las campañas de limpieza, reforestación y cuidado del medioambiente, c) No aprobación de Ordenanza de Tala, d) No aprobación de Ordenanza Contravencional, e) **Proyecciones y Recomendaciones:** Aprobar la Política Medioambiental, f) Hacer la Ordenanza de desechos sólidos (hay borrador), g) Hacer la Ordenanza Contravencional (hay borrador), h) Hacer la Ordenanza de uso de suelo en base decreto 61 del MARN, i) Aprobar la ordenanza de tala y poda, j) Hacer ordenanza de recursos naturales (ya hay borrador), k) Revisar Ordenanza de protección del recurso hídrico. (tiene artículos que van en contra de la institución, por ejemplo que las industrias solo deben comprometerse por 5 años a darle mantenimiento a la planta

de tratamiento. **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS: Entre los logros alcanzados tenemos:** 1) *Se capacito al 80 % del personal en diferentes temas de forma especializada o en temas generales: Algunas capacitaciones: Atención al cliente en el servicio turístico, Gestión tributaria municipal, Manejo de extintores, Auditoria para no auditores, Taller internacional de HTML HAVA SCRITP para desarrolladores web, Evacuación, Curso para agentes de los servicios de seguridad de estado, Programa de apoyo integral a la prevención de la violencia, Gestión técnica de proyectos municipales, Gestión del talento humano, Ley de la Carrera administrativa, Participación política y liderazgo social, Primeros auxilios, Diseño y gestión de proyectos municipales, Químicos farmacéuticos, alfabetización de empleados, entre otros temas generales. 63 empleadas de un total de 76 y 147 empleados de un total 192,* 2) *Apoyo en la construcción de la nueva estructura administrativa,* 3) *Conformación de comisión de la Carrera Administrativa y participación activa de la comisión en los procesos de selección de personal,* 4) *Legalización de contratación de empleados sin protección laboral,* 5) *Mejoramiento considerable de las medidas de salud y seguridad ocupacional en los lugares de trabajo,* 6) *Formación, capacitación y acreditación de comités por lugares de trabajo y sus respectivas brigadas,* 7) *Actividades de reforzamiento del clima organizacional: Celebraciones y conmemoraciones de días como cumpleaños del mes, profesiones, día del padre y madre, excursiones, día del empleado municipal, etc.,* 8) *Inclusión de un nuevo elemento que fortalecerá los procesos de reclutamiento, selección, capacitación y fortalecimiento del clima organizacional,* 9) *Por primera vez se están cumpliendo con los procesos legales establecidos en la ley, sin importar las condiciones partidarias,* 10) *Se amonesto y sanciono a los empleados que habían tenido un comportamiento inapropiado.* **Desafíos enfrentados:** a) *Poco conocimiento de los procesos LCAM.,* b) *Falta de conocimiento sobre funciones y nombramientos específicos, por los empleados y autoridades máximas.,* c) *Rumorología partidista que interfiere en la comunicación efectiva y crea un clima de inestabilidad.,* d) *Organigrama desfasado y unidades de mando no establecidas.,* e) *Poco apoyo en el fortalecimiento del clima organizacional.,* f) *Poco personal para realizar integralmente las funciones estratégicas de RRHH.,* g) *Poca responsabilidad de los jefes para realizar procesos de amonestación.,* h) *Tiangué municipal.,* i) *Software de control de marcación y elaboración de planillas desfasado y manual.* **Proyecciones 2019:** a) *Capacitaciones del 90 % del personal ya sea en temas generales, así como técnicos y específicos del área,* b) *Fortalecimiento del clima organizacional a partir de convivios y mejoramiento de actividades que ya se realizan,* c) *Procesos de contratación en base a la ley,* d) *Compra de software de RRHH, que permita un mejor control del personal y la emisión eficaz de información.* **Recomendaciones 2019:** a) *El apoyo y conocimiento de las necesidades y circunstancias individuales de cada empleado es necesario,* b) *Promover el sentido de pertenencia hacia la empresa es importante para que los empleados realicen su trabajo de forma eficiente y eficaz,* c) *Las felicitaciones deben ser en público y los llamados de atención en privado,* c) *Apostar al desarrollo del capital humano, fortaleciendo las competencias en cada empleado, apoyando económicamente las iniciativas que presente RRHH y otras unidades,* d) *Promover el uso de la comunicación asertiva y eliminar la rumorología dentro el*

organismo superior, trabajar con transparencia por objetivos que beneficien el desarrollo del trabajo municipal, sin importar sus objetivos políticos individuales. **En este momento hace acto se incorpora la Regidora Propietaria Sandra Yanira Rodríguez de Serrano, quien asumirá como suplente. PUNTO DOS: PRESUPUESTO 2019.** El Licenciado Felix Alfredo Medina Cerna, Gerente General expone al pleno el presupuesto 2019, el cual conocido y discutido se toma el acuerdo siguiente: **ACUERDO NUMERO UNO:** El Concejo Municipal después de haber revisado el proyecto del presupuesto municipal de ingresos y egresos para el año dos mil diecinueve presentado por el Encargado de Presupuesto, señor Edwin Mauricio Rodas Nerio, el cual se considera que está ajustado a la realidad económica que vive el país así como del Municipio de Nejapa por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 3 numeral 2, 72 y Sigüientes del Código Municipal, **ACUERDA: a)** Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Nejapa del año 2019, por un monto de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, según el cuadro siguiente:

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA					
CUADRO RESUMEN DE LA DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2019					
POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO					
INGRESOS FONDOS PROPIOS			EGRESOS FONDOS PROPIOS		
11	IMPUESTOS	\$ 739,000.00	5 1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1419,112.50
12	TASAS	\$ 1210,680.00	5 4	BIENES Y SERVICIOS	\$ 839,324.74
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		7 1	AMORTIZACION A CAESS	\$ 70,000.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 105,070.02			
32	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	\$ 273,687.22			
	<b>TOTAL INGRESOS FONDOS PROPIOS</b>	<b>\$ 2328,437.24</b>		<b>TOTAL EGRESOS FONDOS PROPIOS</b>	<b>\$ 2328,437.24</b>
INGRESOS FODES 25%			EGRESOS FODES 25%		
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 540,731.28	5 1	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 268,674.70
			5 4	BIENES Y SERVICIOS	\$ 265,556.58
			5 5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 500.00

			5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$
			6	(COMURES)	6,000.00
	<b>TOTAL DE INGRESOS FODES 25%</b>	\$ 540,731.28		<b>TOTAL EGRESOS FODES 25%</b>	<b>\$ 540,731.28</b>
<b>INGRESOS FODES 75%</b>			<b>EGRESOS FODES 75%</b>		
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 1622,193.72		VER PRIORIZACION DE LA INVERSION PUBLICA	\$ 179,526.14
			1	PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 1109,650.90
			2	AMORTIZACION BANCO PROMERICA	\$ 333,016.68
			3	4% PREINVERSION	
	<b>TOTAL INGRESOS FODES 75%</b>	\$ 1622,193.72		<b>TOTAL EGRESOS FODES 75%</b>	
				<b>DISPONIBLE PRESUPUESTARIO FODES 75%</b>	\$ 1622,193.72
<b>INGRESOS POR PRESTAMOS</b>			<b>EGRESOS POR PRESTAMOS</b>		
713 04	BANCO PROMERICA	\$ 2500,000.00	1	COMPRA DE TERRENO PARA CEMENTERIO	\$ 120,000.00
			2	RECURSOS HUMANOS	\$ 150,000.00
			3	RESERVADO A COMUNIDADES	\$ 780,000.00
			4	AMORTIZACION A BANCO HIPOTECARIOS Y COMISION POR PRESTAMOS	\$ 1450,000.00
	<b>TOTAL INGRESOS POR PRESTAMOS</b>	<b>\$ 2500,000.00</b>		<b>TOTAL EGRESOS POR PRESTAMOS</b>	<b>\$ 2500,000.00</b>
<b>SALDOS INICIALES BANCARIOS Y CUENTAS POR COBRAR AL 2018</b>			<b>CUENTAS POR PAGAR AL 2018</b>		
1	SALDO BANCARIO FONDO MUNICIPAL	\$ 50,000.00	1	FONDO MUNICIPAL PAGO PENDIENTE DIC/2017	\$ 50,000.00
4	FODES 25% CUOTA DE DICIEMBRE 2017	\$ 41,795.34	4	FODES 25% CUOTA DE DICIEMBRE 2017	\$ 41,795.34
5	FODES 75% CUOTA DE DICIEMBRE 2017	\$ 125,386.03	5	FODES 75% CUOTA DE DICIEMBRE 2017	\$ 125,386.03
6	FISDL		6	FISDL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	



7	SALDOS BANCARIOS CTAS DE PRESTAMOS BANCO HIPOTECARIO		7	PRESTAMOS BANCO HIPOTECARIO / PROYECTOS EN EJECUCION	
	<b>TOTAL SALDOS BANCARIOS</b>	<b>\$ 217,181.37</b>		<b>TOTAL SALDOS BANCARIOS</b>	<b>\$ 217,181.37</b>
	<b>PRESUPUESTO 2019</b>				<b>\$ 7208,543.61</b>

b) De conformidad a lo establecido en el Art. 72 y Siguietes del Código Municipal, Apruébese las Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2019, debiéndose revisarse este instrumento financiero dentro de tres meses tomando en cuenta su ejecución y otras circunstancias especiales que se presenten, y que hagan imprescindible su adecuación. **Votación Unánime.** Comuníquese. "\*\*\*\*\*" **En este momento el Alcalde Municipal solicita se modifique la agenda y se incorporen dos puntos más que consisten en: Realizar la última sesión del año fuera de las instalaciones de la Alcaldía Municipal y Modificación al Acuerdo número QUINCE, Acta SIETE, de fecha 17 de julio de 2018, la que se aprueba por unanimidad.** Argumentado en el primer punto que el aprendizaje de estos últimos ocho meses, ha sido satisfactorio, considera que a pesar de las diferencias políticas entre el seno del Concejo reconoce que cada uno de ellos se ha esforzado por apoyar las necesidades de la población, que ha sentido un ambiente agradable con algunas diferencias de pensamiento y razonamientos lógicos, considera que por todo el trabajo realizado dentro del seno del Concejo, en las diferentes Comisiones que participan cada uno y el trabajo en las comunidades, es merecido que en la última reunión se realice un convivio fuera de las instalaciones municipales, estando de acuerdo el pleno se toma el acuerdo siguiente: **ACUERDO NUMERO DOS:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA: a)** Autorizar que la Tesorera Municipal erogue del Fondo Municipal la cantidad de SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$700.00), que servirán para el pago de alimentación y transporte para los Regidores propietarios y suplentes, así como para los técnicos que acompañen, a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha dieciocho de diciembre del corriente año. **Votación Unánime.** Comuníquese "\*\*\*\*\*" Asimismo expone la necesidad de modificar el Acuerdo 15, del Acta 7 de fecha 17 de julio de 2018, por incremento en el monto otorgado por PREPAZ, en el Proyecto de Obras de Mejoramiento y Centro de Desarrollo, Comunidad El Cedral, Cantón Aldea de Las Mercedes, Municipio de Nejapa, tomándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO NUMERO TRES:** En atención a requerimiento suscrito por el Ingeniero Irwin Batres Avalos, Jefe de la Unidad Ejecutora de Obras Civiles y el señor Daniel Martínez, de la Mesa 4 Plan Nejapa Seguro, mediante el cual solicitan la Modificación del Acuerdo número QUINCE, que consta en Acta número SIETE de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho en cuanto al nombre de los proyectos y el monto asignado a los mismos. Este Concejo Municipal en uso de sus facultades legales, **ACUERDA: a)** Modificar el acuerdo número QUINCE, que consta en Acta número

SIETE de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día diecisiete de julio del año dos mil dieciocho, en el sentido siguiente: "Que el nombre completo de los proyectos son: a) Construcción de Parque Ecológico de Samaria, Municipio de Nejapa, por un monto de CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, b) Obras de Mejoramiento y Centro de Desarrollo, Comunidad El Cedral, Cantón Aldea de Las Mercedes, Municipio de Nejapa, por un monto de CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, **b)** Ratifíquese todos los demás términos del acuerdo relacionado. **Votación Unánime.** Comuníquese"" Y no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada esta reunión extraordinaria y levanta el acta que contiene la discusión y acuerdos tomados, la que leí al Concejo Municipal en pleno, quienes enterados del contenido de esta, la ratifican en todas sus partes y firmamos.

**ADOLFO RIVAS BARRIOS**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**CARMEN FLORES CANJURA**  
**SINDICA MUNICIPAL**

**NOE BALTAZAR RENDEROS GUTIERREZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**MARIA ROXANA ACOSTA DE MEJIA**  
**REGIDORA PROPIETARIA**

**SANDRA YANIRA RODRIGUEZ DE SERRANO**  
**REGIDORA PROPIETARIA**

**HERVYN BALMORE SANCHEZ RODRIGUEZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**GABRIEL RIVERA HERNANDEZ**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**EULALIO RODRIGUEZ FLORES**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**JACOBO TREJO MORALES**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**MANUEL ALEXANDER MENDEZ MORAN**  
**REGIDOR PROPIETARIO**

**MILTON JONATHAN MARTINEZ RODRIGUEZ  
REGIDOR SUPLENTE**

**JUANA ESMERALDA CRUZ DE SANDOVAL  
REGIDORA SUPLENTE**

**JOSE ARAMI PANIAGUA QUIJADA  
REGIDOR SUPLENTE**

**DELIA YANIRA CALDERON VELASQUEZ  
REGIDORA SUPLENTE**

**SILVIA NOEMY AYALA GUILLEN  
SECRETARIA DEL CONCEJO**